



Consejería de Hacienda y Administración Pública



Trew@

Guía de modelado: Documentos comunes entre expedientes

Versión: v01r00

Fecha: 25/02/2011

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito de la Junta de Andalucía.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>	<p>Consejería de Hacienda y Administración Pública</p> <p>Dirección General de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos</p>	<p>Trew@</p> <p>Guía de modelado: Documentos comunes entre expedientes</p>	 <p>Guadaltel</p>
---	---	--	--

HOJA DE CONTROL



Título	Trew@		
Entregable	Guía de modelado: Documentos comunes entre expedientes		
Nombre del Fichero	TRW001E_Guia_DocumentosComunes_0100.doc		
Autor	Guadaltel, S.A.		
Versión/Edición	v01r00	Fecha Versión	25/02/2011
Aprobado por		Fecha Aprobación	-
		Nº Total Páginas	007

REGISTRO DE CAMBIOS

Versión	Causa del Cambio	Responsable del Cambio	Área	Fecha del Cambio
v01r00	Nuevo entregable del producto	Guadaltel, S.A.	Trew@	25/02/2011



CONTROL DE DISTRIBUCIÓN

Nombre y Apellidos	Cargo	Área	Nº Copias
Manuel Perera Domínguez	Jefe de Servicio	Servicio de Coordinación de Admón. Electrónica	1
Francisco Mesa Villalba		Servicio de Coordinación de Admón. Electrónica	1
Francisco González Guillén		Servicio de Coordinación de Admón. Electrónica	1

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>	<p>Consejería de Hacienda y Administración Pública</p> <p>Dirección General de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos</p>	<p>Trew@</p> <p>Guía de modelado: Documentos comunes entre expedientes</p>	 <p>Guadatel</p>
---	---	--	---

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	4
1.1	Objeto.....	4
1.2	Alcance.....	4
2	CONTENIDO DEL DOCUMENTO.....	5
2.1	La relación de expedientes	5
2.2	La consulta de documentos comunes	5
3	ANEXOS.....	7
4	GLOSARIO.....	7
5	BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS	7

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>	<p>Consejería de Hacienda y Administración Pública</p> <p>Dirección General de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos</p>	<p>Trew@</p> <p>Guía de modelado: Documentos comunes entre expedientes</p>	 <p>Guadatel</p>
---	---	--	---

1 INTRODUCCIÓN



1.1 Objeto

El presente documento pretende ayudar a modelar y comprender procedimientos que, a través de la relación de expedientes, permiten el acceso a lo que denominaremos *documentos comunes*, es decir, el acceso a todos los documentos pertenecientes al ramal de relaciones (*padres e hijos*) donde se encuentra un expediente concreto.

1.2 Alcance

Este documento va **dirigido a**:

- La **dirección del proyecto** w@ndA.
- El **colectivo de usuarios y desarrolladores** de Trew@.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>	<p>Consejería de Hacienda y Administración Pública</p> <p>Dirección General de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos</p>	<p>Trew@</p> <p>Guía de modelado: Documentos comunes entre expedientes</p>	 <p>Guadatel</p>
---	---	--	---

2 CONTENIDO DEL DOCUMENTO

2.1 La relación de expedientes

La relación de expedientes es el instrumento principal que nos permitirá acceder a los *documentos comunes*.

Utilizaremos un ejemplo con tres niveles de *jerarquía* o relación entre expedientes: El modelado de un sistema destinado a la gestión de convocatorias, exámenes que se plantean en esas convocatorias y solicitudes de inscripción a cada uno de esos exámenes. Por tanto, estamos ante tres procedimientos distintos (los llamaremos PROC_CONVOCATORIAS, PROC_EXAMENES y PROC_SOLICITUDES) pertenecientes a un mismo sistema y que gestionan sus propios expedientes.

Dos expedientes se relacionan entre sí mediante una relación de tipo:

- Pertenece a*: Un expediente de PROC_EXAMENES *pertenece a* un expediente de PROC_CONVOCATORIAS.
- Contiene a*: Un expediente de PROC_EXAMENES *contiene* expedientes del PROC_SOLICITUDES, es decir, contiene solicitudes de inscripción a ese examen.

En el modelado de procedimientos las relaciones se pueden establecer gracias a una simple tarea de *manipulación de datos* donde se recojan los datos necesarios para iniciar un expediente relacionado en el otro procedimiento. En nuestro ejemplo, en una de las fases de PROC_CONVOCATORIAS podría existir una tarea de *manipulación de datos* que estuviera destinada a crear un expediente en el PROC_EXAMENES con los datos que ha recogido la pantalla y que relacionaría ambos expedientes mediante código, utilizando la API *insertarRelacionExpediente* a la que indicaremos los *identificadores* de los expedientes a relacionar y el tipo de relación que deseamos establecer.



En el siguiente paso el usuario / solicitante rellenará una solicitud de inscripción (con lo que se crea un nuevo expediente en el PROC_SOLICITUDES) a un examen concreto, es decir, a un expediente concreto del PROC_EXAMENES, estableciéndose de este modo una nueva relación, en este caso desde abajo hacia arriba.

Una vez establecida la relación, y mediante la API *obtenerRelacionesExpediente*, podremos obtener los *padres e hijos* de un expediente determinado, por tanto podremos *navegar* por el ramal de relaciones de un expediente concreto.

2.2 La consulta de documentos comunes

Teniendo presente lo expuesto en el punto anterior de este documento, y combinándolo con la API que nos devuelve los documentos de un expediente concreto (*obtenerDocumentosExpediente*), entenderemos por *documentos comunes* los documentos de un expediente *padre* con respecto a sus expedientes *hijos*.



Siguiendo con el ejemplo propuesto en este documento, dado un expediente del PROC_EXAMENES diremos que son *documentos comunes* aquellos asociados al expediente padre en el PROC_CONVOCATORIAS. Los pasos, entendiendo que ya establecida la relación entre expedientes como se ha explicado en el punto anterior, serían:

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>	<p>Consejería de Hacienda y Administración Pública</p> <p>Dirección General de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos</p>	<p>Trew@</p> <p>Guía de modelado: Documentos comunes entre expedientes</p>	 <p>Guadatel</p>
---	---	--	---

- Dado un expediente del PROC_EXAMENES utilizar la API **obtenerRelacionesExpediente** que devolverá la lista de expedientes relacionados y el tipo de relación que mantienen (es *padre* o *hijo*).
- Recorrer la lista de expedientes relacionados y buscar uno que mantenga una relación de tipo *padre* y que sea del PROC_CONVOCATORIAS.
- Obtenido ese expediente padre se utiliza la API **obtenerDocumentosExpediente** y habremos obtenido la lista de *documentos comunes*.

Aplicando lo anteriormente expuesto, a nivel de interfaz de usuario podremos decidir si al consultar los documentos de un expediente se quiere presentar sólo los suyos, los suyos y lo del *padre / padres*, presentar también los de los hijos, diferenciarlos en la presentación o no, etc.

Así mismo se podrán establecer condiciones que validen documentación de *padres o hijos* (no sólo la relativa al expediente concreto). Por ejemplo, puede ser muy útil no dejar tramitar si uno de los documentos del padre no está presentado, cotejar información entre la documentación presentada en *padres e hijos*, etc.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>	<p>Consejería de Hacienda y Administración Pública</p> <p>Dirección General de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos</p>	<p>Trew@</p> <p>Guía de modelado: Documentos comunes entre expedientes</p>	 <p>Guadatel</p>
---	---	--	---

3 ANEXOS

No hay anexos, no se cree necesario.

4 GLOSARIO

No hay glosario, no se cree necesario.

5 BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Referencia	Título	Código
	Dominio semántico w@ndA	